

El pleno del Ayuntamiento de Adra, aprobó ayer una moción, sólo con los votos a favor del Grupo Popular, en reprobación del uso partidista de las administraciones públicas realizado por el PSOE. Durante ese punto del pleno, los concejales del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Adra abandonaron sus asientos en el pleno de la corporación, sin ni siquiera debatir ni votar ese punto, para luego volver a incorporarse a sus asientos, dejando de manifiesto, una vez más, que sus intereses son más políticos que intereses por la defensa de su municipio, que son los que deben defender, contra los que dicen que no se hagan inversiones en Adra hasta que no se encuentren al día en todas sus obligaciones.

El alcalde de Adra, Enrique Hernando, defendió la postura y la moción del Grupo Popular basándose en que “mientras la tendencia es que las diputaciones adquieran un mayor protagonismo, dotándolas de mayor capacidad inversora en los municipios, el PSOE de Almería, continúa, dentro de su línea de desmantelamiento de las diputaciones una vez que nos las gobierna, con una campaña que antepone los intereses del PSOE por encima de los almerienses”.

Según Hernando, “el PSOE ha presentado una moción en la Diputación Provincial de Almería condicionando la participación de algunos ayuntamientos, entre ellos el de Adra, a la liquidación de sus obligaciones a la Institución Provincial en razón a su población, olvidándose ahora que más del 80 por ciento de esta deuda fue contraída cuando estos ayuntamientos eran gobernados por el PSOE y que cuando gobernaron en la Diputación no supuso ningún problema”.

La moción aprobada en el Ayuntamiento de Adra reprueba al Grupo Socialista de la Diputación por hacer un uso partidista de las administraciones y por ir en contra de los intereses de todos los ayuntamientos de la Provincia y de los propios adraitanos, e insta al Grupo Socialista en la Diputación Provincial de Almería a que formule propuestas en beneficio de todos los ayuntamientos de la provincia de Almería y traslade este acuerdo a la Ejecutiva Provincial del PSOE y a su Secretario Provincial.